

HCA-CIDIA

PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO RURAL

COMISION
MUJER CAMPESINA
Y
DESARROLLO



SORATA 19 al 22 de Nov./91

Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios Prefectura del Departamento de La Paz



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura Cooperación Técnica Holandesa ••

.

Ĺ



HCA-CIDIA



HCA-CIDIA

INFORME DEL SEMINARIO TALLER SOORE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO RURAL DE BOLIVIA

SORATA 9 AL 13 NOVIEMBRE 1991

CONTENIDO

1. 1N 1 KUDUCC101	I.	INTRODUCCIO	N
-------------------	----	-------------	---

- II. METODOLOGIAY PROGRAMA DEL SEMINARIO
- III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
- IV. EVALUACION

ANEXOS

- LISTA DE PARTICIPANTES
- INFORMACION SOBRE EXPERIENCIAS INSTITUCIONALES

00008964

110. EST 4

.

•

INFORME FINAL DEL SEMINARIO TALLER

"PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO RURAL DE BOLIVIA"

I. INTRODUCCION

El Seminario-Taller "Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural de Bolivia", constituyó la primera actividad organizada por la "Comisión Mujer Campesina y Desarrollo", a nivel nacional.

Se realizó en el Hotel Prefectural de Sorata del 19 al 22 de noviembre.

Participaron representantes de instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo agropecuario, de organizaciones de mujeres campesinas y miembros de organismos internacionales.

El Seminario-Taller fue organizado por una subcomisión de la Comisión Mujer Campesina y Desarrollo constituída por:

- Yara Carafa, Coordinadora de la Mujer
- Carmen de Vargas, Coordinadora de la Mujer
- Gilda Burgos, Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios - MACA.
- Benjamin Jara, Representante de la Oficina del IICA en Bolivia.
- Ana Lucía Moreno, Consultora Internacional del IICA.

Para la realización de este Seminario-Taller se contó con el apoyo técnico y financiero del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el apoyo financiero de la Misión de Cooperación Técnica Holandesa y la Prefectura del Departamento La Paz.

Fue concebido como el inicio de un proceso que culmine con la inclusión de contenidos de género en programas y proyectos de desarrollo rural que apoyen a las mujeres, en el marco de una política y una estructura institucional organizada y capacitada para ello.

El Seminario-Taller enfocó el análisis de la mujer campesina desde su papel de productora agricola y/o generadora de ingresos y alimentos, sin perder de vista la estrecha interrelación que existe entre sus funciones productivas y reproductivas, y tomando en cuenta los roles asignados a los diferentes miembros de la familia.

1.1 OBJETIVOS:

Los objetivos del Seminario-Taller fueron:

		•	
,			
,			
	•		

- Analizar y discutir la perspectiva de género, necesaria para iniciar un trabajo coordinado y planificado en apoyo a la mujer campesina.
- 2. Dar inicio a un proceso sistemático de respuesta institucional a la problemática de las mujeres campesinas, a través de políticas, estrategias de acción y programas y proyectos concretos.
- 3. Delinear las bases para promover un marco institucional (nacional, regional y local) que permita coordinar e impulsar acciones que apoyen la participación de la mujer campesina en el desarrollo del sector.
- 4. Brindar aportes metodológicos para incorporar la perspectiva de género en la cartera de proyectos de inversión pública del sector agropecuario.

II. METODOLOGIA

La metodología empleada fue altamente participativa basada en la conformación de pequeños grupos que posibilitaron la intervención activa de todos los participantes en los trabajos de análisis y en la formulación de propuestas, que fueron, posteriormente, discutidas en sesiones plenarias.

Como insumos para el trabajo de los grupos se realizaron cuatro ponencias sobre temas especificos y se distribuyó material documental.

2.1 PROGRAMA

MARTES 19

10:15 - 10:30

10:30 - 11:00

14:30

19:00 -	Acto de Inauguración: a cargo del Señor Lic. David Montecinos Subsecretario de Asuntos Campesinos
-	Cena de Bienvenida
MIERCOLES 20:	
09:00 - 09:30 -	Presentación de los objetivos y la metodología del Seminario-Taller.
09:30 - 10:15 -	Ponencia: Marco Conceptual y Analítico sobre la Participación de la Mujer Campesina en el Desarrollo Rural.

- Preguntas y respuestas

- Refrigerio

- Partida de La Paz hacia Sorata

11:00 - 11:45	- Ponencia: Situación de la Mujer Campesina Boliviana en el Contexto Actual.
11:45 - 12:00	- Preguntas y respuestas
12:00 - 12:30	- Conformación de los grupos de trabajo, explicación de la metodología y de las guías de trabajo.
12:30 - 14:30	- Almuerzo
14:30 - 16:30	 Trabajo de grupos: Intercambio de experiencias institucionales de trabajo.
16:30 - 17:00	- Refrigerio
17:00 - 19:00	 Sesión Plenaria: Sistematización de experiencias y priorización de áreas de atención a la mujer rural.
JUEVES 21:	
09:00 - 09:45	- Ponencia: Políticas para la Investigación y Extensión Agropecuaria.
09:45 - 10:00	- Preguntas y respuestas
10:00 - 10:30	- Explicación de la metodología de trabajo en la segunda sesión de grupos.
10:30 - 11:00	- Refrigerio
11:00 - 12:30	- Trabajo de grupos
12:30 - 15:00	- Almuerzo
15:00 - 16:30	- Sesión Plenaria: Exposición de las temáticas por área y programas de trabajo.
16:30 - 17:00	- Refrigerio
17:00 - 17:45	- Ponencia: Informe de los Resultados del Seminario Regional "Incorporación de la Mujer Campesina a los Proyectos de Desarrollo Rural", realizado en Potosí.
17:45 - 18:00	- Preguntas y respuestas



18:00 - 18:45	- Ponencia: Mecanismos e Instrumentos Básicos para Identificar y Formular Proyectos con Perspectiva de Género.
18:45 - 19:00	- Preguntas y Respuestas
VIERNES 22:	
09:00 - 09:15	- Metodología y objetivos de la tercera sesión de grupos.
09:15 - 10:30	 Trabajo de grupos: Identificación de mecanismos para fortalecer la Comisión Mujer Campesina y Desarrollo.
10:30 - 11:00	- Refrigerio.
11:00 - 12:30	 Plenaria: Mecanismos para fortalecer la CMMD. Nombramiento de Comisiones.
12:30 - 13:30	 Sesión Plenaria Final y Clausura: Síntesis y recomendaciones finales. Entrega de certificados. Discurso de clausura.
13:30	- Almuerzo
15:30	- Regreso a La Paz

111. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones y recomendaciones obtenidas de las diferentes sesiones de trabajo en que estuvo compuesto el Seminario - Taller, se han ordenado y concentrado en cuatro grandes grupos con el propósito de facilitar su análisis y su inmediata aplicación a necesidades específicas de los lectores de este informe.

- 1. El primer grupo de conclusiones y recomendaciones es el referido al trabajo que los participantes dedicaron a precisar aspectos del diagnóstico sobre las condiciones que caracterizan a la mujer campesina en Bolivia.
- 2. En el segundo grupo se presentan las definiciones sobre las formas, áreas y temas específicos que requieren mayor atención para apoyar la participación de las mujeres en la producción agropecuaria.
- 3. El tercer grupo recoge aquellos lineamientos básicos que los participantes alcanzaron a definir y que a juicio de

ellos deben ser tomados en consideración para diseñar una estrategia de acción para apoyar a la mujer campesina.

4. El cuarto grupo de conclusiones especifica cuales son las actividades prioritarias que la Comisión Mujer Campesina y Desarrollo debe emprender para inducir en diferentes niveles e instancias el análisis y atención de las diferencias de género y especificidades de las mujeres en la problemática del desarrollo agropecuario y rural. Este ordenamiento bajo el cual se presentan las conclusiones y recomendaciones es una síntesis del reporte que en extenso presentó la relatoria y el cual se incluye como anexo a este informe.

A. Sobre las condiciones de la Mujer Campesina en Bolivia

- Se identificó en términos generales que entre las distintas instituciones del sector no existen criterios específicos para identificar necesidades para grupos diferenciados que orienten el trabajo con mujeres, más bien se encuentran en una etapa en la que se está reflexionando sobre enfoques globales para definir criterios de identificación de beneficiarios que incluyan explicitamente el género.
- 2. La planificación de programas y proyectos se caracteriza por ser extremadamente vertical y como una consecuencia de ello, no se toma en cuenta a las mujeres para identificar sus necesidades, además cuando se asignan recursos para actividades específicas con mujeres, son tan escasos que no alcanzan a generar un impacto positivo en la comunidad ni en los ingresos de las familias.
- 3. Los enfoques aplicados por las instituciones son muy diversos y se acusa una falta de coordinación entre ellas. sus proyectos adolecen de considerar a la mujer, DO poseen capacitados en conceptos y metodologías de trabajo con mujeres y en general ellos estan sumamente desmotivados para hacer esfuerzos adicionales para trabajar con las mujeres debido, entre otras cosas, a falta de incentivos económicos para el personal de las instituciones públicas.
- 4. Las principales limitaciones que enfrentan las mujeres para el mejor desempeño de sus actividades agrícolas están relacionados por una parte con aspectos socio culturales como son:
 - El alto porcentaje de analfabetismo y su poco conocimiento del idioma español, temores por parte de las mujeres y oposición de los

maridos para que participen en la toma de decisiones, falta de preparación, conocimientos y organización para conducir sus demandas a las instituciones y un exceso de trabajo doméstico que le impide dedicar más tiempo a funciones productivas.

- 5. Además por cuanto a apoyos específicos institucionales a sus actividades productivas, las mujeres enfrentan las siguientes limitaciones:
 - Poco a ningún acceso a la tecnología, limitado 0 acceso a la tierra como propietaria, falta de crédito, ausencia de apoyos y capacitación para la comercialización de sus productos, las actividades de proyectos específicos desarrollo no llegan directamente a las poca disposición d€ parte mujeres. funcionarios y técnicos institucionales para trabajar con las mujeres, en parte por las dificultades que significa trabajar con ellas a causa de las limitaciones culturales que presentan y por temor a provocar conflictos al interior de las comunidades.
- B. Sobre las formas, áreas y temas específicos que requieren mayor atención para apoyar la participación de las mujeres en la producción agropecuaria
 - 1. Por lo que se refiere a las formas de atención más adecuadas para la mujer en la producción agropecuaria el consenso fue, que en principio la selección debe corresponder a las mismas mujeres campesinas. sin embargo criterios COMO institucionales para seleccionar las formas más adecuadas, está la de apoyar a que el acceso de las mujeres a los mismos servicios que los hombres se de en igualdad de condiciones, en el marco de un enfoque de desarrollo rural agricola Y microregional.
 - 2. Las áreas prioritarias que los participantes consideraron fueron:
 - Capacitación y formación de hombres y mujeres del campo.
 - Acceso a la tecnología y mecanismos e instrumentos para transferirla.
 - Planificación participativa.
 - Fortalecimiento de la organización.

I	
•	

- Tenencia de la tierra.
- Comercialización.
- Crédito
- Seguro agropecuario
- Armonización de enfoques
- Coordinación interinstitucional
- Capacitación a técnicos y funcionarios
- C. Sobre los lineamientos básicos para diseñar una estrategia de acción, de apoyo a la mujer campesina
 - La planificación participativa persigue ordenar, sistematizar, y fortalecer el trabajo de las comunidades a través de las organizaciones privadas y estatales.

A partir de:

- o El rescate y fortalecimiento de las organizaciones de base.
- o Programas y actividades autosostenidas.
- o Reinvindicación de la participación en la toma de decisiones.
- o Rescate y respeto de los valores culturales en función de las normas de vida y desarrollo rural.
- 2. Se deberán identificar prioridades sobre la base de las demandas de las mujeres campesinas, en relación a las estrategias de desarrollo formuladas con su activa participación y considerando el conjunto de sus necesidades.

Se requiere para efectivizar la planificación participativa con mujeres campesinas:

- a. En las instituciones
- o Capacitación con perspectiva de género.
- o Evaluación del alcance del Proyecto en función de su impacto social.

- O Crear procesos de transferencia de tecnología e instancias de planificación a la comunidad.
- o Fomento de proyectos propios.
- o Rescate de experiencias de planificación de las ONG's.
- b. En los técnicos
- o Necesidad de capacitación con perspectiva de género.
- o Identificación de la realidad socio-cultural para motivar el trabajo con la comunidad.
- o Rescate de las experiencias metodológicas de trabajo de la comunidad.
- o Combinar los aspectos culturales con los avances tecnológicos.
- c. En los participantes
- o Superación de las trabas culturales.
- Reforzar la autoestima y valoración de las mujeres.
- o Romper el mito de que la ciencia es exógena a la comunidad.
- d. En los proyectos en ejecución.
- o Flexibilidad en el replanteamiento de objetivos de proyectos en función de las necesidades de la comunidad y de la perspectiva de género.
- o Programación operativa y flexible realizada directamente con los grupos de mujeres.
- 3. Bolivia en . los últimos años han surgido numerosas ONG's que están vinculadas a distintas áreas de trabajo en el sector rural, unas pocas de ellas están trabajando directamente con mujeres. Adicionalmente, el sector público con diferentes matices y énfasis e inducido por los organismos internacionales ha iniciado también algunos trabajos vinculados con la mujer rural. institución trabaja diferentes COD conceptuales y matodológicos que no siempre corresponden con la realidad de la mujer campesina en cada zona. Además existe dispersión de

recursos, con superposición de trabajos, duplicidad de funciones y hasta competencia por los usuarios.

Esta situación hace indispensable el trabajar por la unificación de enfoques alrededor de una propuesta alternativa de desarrollo que inserte de una manera participativa a la mujer campesina y que genere acciones específicas para su desarrollo.

Los temas a discutir en torno a conseguir la unificación de enfoques son los siguientes:

- Alternativas de desarrollo que incorporen a la mujer campesina.
- Posibilidades de funcionamiento de este modelo de desarrollo frente a las políticas de ajuste.
- 3. Metodologías para profundizar el diagnóstico de la mujer campesina por regiones.
- Profundización en los diagnósticos socioeconómicos de la mujer por regiones y microregiones.
- Metodologías de trabajo con la mujer campesina adecuada a su realidad.
- 4. Lo anterior plantea un desafío para las instituciones en términos de coordinación, tomando en cuenta las especialidades de cada una y las complejas respuestas que requieren las demandas de las mujeres campesinas.
 - a. Mecanismos para lograr la sensibilización de los directivos institucionales.
 - Promover eventos tales como seminarios, foros y otros que muestren la problemática de la mujer y su verdadero aporte a los procesos de desarrollo rural.
 - Para lograr la toma de decisiones se deberá contar en estos eventos con la presencia de personeros del más alto nivel de los programas y proyectos de desarrollo agropecuario y rural.

	•	
	•	

- Propiciar la realización de evaluaciones de los logros y fracasos de los distintos proyectos de desarrollo dirigidos a mujeres campesinas.
- Temas a considerar en la capacitación de técnicos.
- Conceptualización de las propuestas de género en desarrollo.
- Incorporación de la perspectiva de género en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos.
- Análisis de la realidad de las mujeres campesinas e indígenas.
- Metodologías de trabajo con mujeres.
- Metodologías de educación popular.
- Técnicas y métodos de comunicación educativa.
- Idiomas nativos.
- 1. La capacitación y la transferencia de tecnología no representan un fin en si mismo, sino que deben estar enmarcadas en una estrategia de desarrollo formulada conjuntamente con las mujeres campesinas, para que genere planes, programas y proyectos que contemplen las especificidades de género y las características culturales.
- 2. La capacitación y la transferencia de tecnología de ninguna manera debe entenderse como un proceso unidireccional de institucióntécnicos a beneficiarios, sino deben ser la resultante de un proceso bidireccional.
- 3. La capacitación y la transferencia de tecnologías son componentes prioritarios pero no son los únicos en la medida en que deben ser considerados otros componentes como el crédito, infraestructura, etc., para los cuales la capacitación debe constituirse en un permanente apoyo metodológico.
- 4. El enfoque de la capacitación y transferencia de tecnología debe ser multidisciplinario y debe partir del conocimiento de las características micro regionales y regionales

y del respeto a las comunidades campesinas existentes en ellas, debe apoyar la organización campesina y plantear alternativas para los sistemas de producción, de acuerdo a cada agroecosistema.

- 5. Frente a la ausencia de programas de capacitación y transferencia de tecnología que reflejen las exigencias de las mujeres campesinas y las especificidades de género, es necesario:
 - o Uniformar en lo posible enfoques y conceptos.
 - o Revisar y buscar metodologías adecuadas.
 - Capacitar a los técnicos y funcionarios de las instituciones.
 - o Trabajar en forma compartida y participativa con las mujeres campesinas, los métodos de evaluación del impacto de la capacitación y transferencia de tecnología, específicamente de la perspectiva de género.
- 6. La capacitación no puede reducirse exclusivamente a los aspectos técnicos.
- 7. Es necesario rescatar y mantener las tecnologías y prácticas tradicionales viables actualmente e introducir las técnicas nuevas que sean adecuadas social, cultural y económicamente a las necesidades de las mujeres campesinas y que permitan, además un manejo correcto de los recursos naturales.
- 8. Se necesita un trabajo integrado en que se consideren las condiciones de infraestructura, recursos naturales, etc. de cada área y las prioridades expresadas por la mujer campesina.
- posible buscar alternativas 9. para identificación de tecnologías que permitan lograr la simplificación de las tareas domésticas. demostrando en cada caso factibilidad en relación al conjunto de factores económicos, sociales, culturales y ecológicos, relacionados con los distintos grupos de mujeres.

I			
i			
¹ .			
I			

Es necesario que exista decisión política para que las actividades relacionadas con investigación, generación y difusión de tecnologías, capacitación y formación de técnicos, etc., cuenten con los recursos materiales financieros y humanos que permitan encarar la perspectiva de género.

Para que los proyectos puedan contribuir al fortalecimiento de la organización de la mujer se debe:

- 1. Crear espacios de responsabilidad compartida.
- 2. Capacitar a la mujer para la participación.
- Fomentar la participación de las organizaciones de la mujer en todas las instancias comun tarias.

Apoyos que deben tomarse en cuenta para diseñar estrategias de comercialización para mujeres campesinas.

- Conocer los sistemas de comercialización en la actualidad.
- Cuantificar los volúmenes de producción por proyectos.
- 3. Analizar la propuesta metodológica del IICA sobre comercialización con pequeños productores agropecuarios, para ver la posibilidad de adaptarla a otros proyectos de mujeres.
- 4. Implementar un sistema de formación de precios y noticias de mercado a nivel nacional, a través de una red de medios de comunicación.
- 5. Estructurar sistemas de comercialización que se adecúen a la realidad de la mujer campesina y a las condiciones de mercado, donde se considere la integralidad del proceso, es decir: almacenamiento, procesamiento, conservación, transformación primaria y venta, prefinanciamiento de estudios de mercado y organización de los productores.

Sobre argumentos que se deben considerar para conseguir decisión política que genere líneas de crédito adecuadas a la mujer campesina. Y condiciones que debe reunir el crédito para la mujer.

 Enfatizar que la mujer campesina aporta en un alto porcentaje a la producción de alimentos para el mercado interno y contribuye enormemente a la conformación del ingreso familiar campesino.

Condiciones del crédito para la mujer.

- El crédito deberá ser accesible, concesional, blando y oportuno.
- Se deberán crear lineas de crédito adecuadas a las actividades productivas bajo responsabilidad de la mujer.
- Se deberán formar fondos rotatorios (concesionales) para el manejo de recursos naturales.
- 4. Se deberá evitar garantías que comprometan el actual fondo patrimonial de la mujer campesina.
- 5. Elaborar estudios sobre el papel que juega la mujer en la estabilización del modelo económico de ajuste, donde se muestra el aporte de la mujer campesina a la economía familiar y a la producción alimentaria, aspectos que orientarán el crédito hacia la mujer.
- 6. El crédito deberá estar acompañado de un proceso de capacitación permanente, que garantice la recuperación del mismo.

Argumentos a considerar para conseguir instrumentos de política que generen recursos para el seguro agropecuario para la mujer:

- 1. Dado que la producción agropecuaria que está vinculada a la mujer campesina está sujeta a constantes riesgos, es necesario instrumentar un seguro agropecuario por rubros, con recursos provenientes de parte de las utilidades obtenidas por la venta de los productos producidos por la propia mujer y además de un aporte estatal.
- 2. Es necesario para esto, implementar una red de monitoreo agrometeorológico en las zonas productoras que permitan asesorar a la mujer productora en la detección temprana de desastres naturales.

Mecanismo que es necesario instrumentar para lograr modificaciones a la Ley de Reforma Agraria y su reglamentación, que elimine los aspectos discriminatorios hacia la mujer en su acceso a la tierra.

 Análisis del impacto de la actual Ley de Reforma Agraria en relación a la mujer campesina.

- Conseguir en el Congreso Nacional a través de las Comisiones Agropecuaria y de la Mujer, la tramitación de las modificaciones a la Ley.
- 3. Movilización de las organizaciones de mujeres y campesinas existentes en la sociedad civil para presionar por los cambios a la legislación.
- Titulación de la propiedad rural a nombre de la familia campesina.

D. Sobre las actividades prioritarias para la Comisión Mujer Campesina y Desarrollo

El nivel de análisis y reflexión alcanzado durante el Seminario Taller permitió arribar a una serie de especificaciones que orienten el futuro trabajo de la Comisión. De esta manera se obtuvieron definiciones alrededor de los objetivos, roles y atribuciones, mecanismos de actuación, formas de integración y organización, y actividades para la Comisión.

1 Objetivos

- 1.1 Propiciar la constitución de una instancia permanente de reflexión, análisis y consulta, para inducir en los niveles nacional, departamental y local la consideración y atención integral de las diferencias de género y especificidades de las mujeres, en la problemáticas del desarrollo agropecuario y rural.
- 1.2 Promover y apoyar la creación y/o fortalecimiento de una capacidad institucional pública y privada, que permita atender de una manera sistemática la problemática de las mujeres campesinas, a través de políticas, estrategias, programas y proyectos concretos.
- 1.3 Propiciar y apoyar la creación y fortalecimiento de las organizaciones campesinas de mujeres a fin lograr su participación activa en la identificación y definición de sus necesidades específicas y en la promoción, planificación, gestión, seguimiento y evaluación, de las formulas para atenderlas.

2. Atribuciones y Areas de Atención

2.1 La Comisión debe constituirse como una instancia de consulta, asesoría, promoción y coordinación para los sectores público, privado y de la cooperación internacional, para la introducción de consideraciones de género en el ámbito de las políticas agropecuarias, de invesigación

tecnológica, de agroindustria y comercialización y de sanidad agropecuaria.

- 2.2 Constituirse en un foco que busque el consenso de la sociedad civil para motivar a las instituciones a incorporar en forma prioritaria la perspectiva de género en sus trabajos.
- 2.3 Ser un espacio de coordinación, facilitación e impulso a iniciativas institucionales que contribuyan al diagnóstico, el diseño de políticas, la selección de prioridades, la capacitación de técnicos. la consecución de metodologías, la sistematización de experiencias y la formulación de proyectos que busquen apoyar la participación de la mujer en el desarrollo agropecuario rural.
- 2.4 Actuar como instancia de intermediación para la consecución de financiamientos y copos para iniciativas dirigidas a la atención del rol productivo de la mujer en el desarrollo agropecuario y rural.
- 2.5 Ser un espacio foco de participación y apoyo para las organizaciones campesinas de mujeres que les permita presentar sus demandas y necesidades para traducirlas con su activa participación en respuestas concretas y adecuadas a la heterogenidad de sus condiciones comunitarias.
- 2.6 Considerada como un organismo de coordinación, consulta y promoción, deberán incluirse como Areas de Atención de la Comisión, los temas de: Planificación, Capacitación, Coordinación Interinstitucional e Intersectorial, Investigación (de género, de aspectos culturales, socioeconómicos y técnicos), Estadística y Sistemas de Información, Organización Institucional, Temas fundamentales como Mujer y Energía y Mujer y Medio Ambiente.

3. Mecanimos de Actuación

A fin de que la Comisión este en capacidad de influir en los más altos niveles de decisión y a la vez contar con el reconocimiento y representatividad necesaria para lograr el cumpliento de sus objetivos, se considera necesario:

3.1 Incorporar la Comisión al Grupo DRU en forma permanente y activa y en todas aquellas instancias consultivas y de coordinación existentes y en formación en el sector agropecuario, tales como el Consejo Nacional de Investigación y Extensión

- Agropecuaria, el Consejo Nacional de Desarrollo Agropecuario, los Consejos Departamentales de Desarrollo Agropecuario y otras.
- 3.2 Auspiciar el reconocimiento formal de la Comisión mediante la promulgación de la figura normativa que el MACA considera apropiada.
- 3.3 Formular un programa de trabajo de la Comisión con propuestas específicas que sean presentadas a la Cooperación Internacional para su apoyo y financiamiento.
- 3.4 Valerse de la organización de seminarios, foros, debates, talleres y otros como medios e instrumentos para colocar en el debate nacional, el análisis de las diferencias de género y especificidades de las mujeres campesinas en la problemática del desarrollo agropecuario y rural.

4. Integración y Organización

- 4.1 La Comisión Mujer Campesina y Desarrollo como organismo de consulta y coordinación para el sector público y privado agropecuario, deberá estar abierta a la participación de las instituciones públicas, privadas, no gubernamentales, de organizaciones de base y de agencias de cooperación internacional existentes en el sector agropecuario en Bolivia y con interés en el tema, que por iniciativa propia o a invitación de dos integrantes de la Comisión sean convocados a formar parte de ella.
- 4.2 Se considera necesario que las siguientes instituciones esten representadas en la Comisión: MACA, FDC, SNDC. IBTA, INE, MINPLAN, Federación Nacional de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa", AIPE, UNITAS, ERBOL, CARITAS, COORDINADORA DE LA MUJER, OMAK, INEDER, PRODEVA, PNUD, FAO, IICA, COOP. TECNICA HOLANDESA, UNICEF y UNIFEM.
- 4.3 Se recomienda organizar la Comisión en dos niveles:
 - o Una Comisión Nacional formada por los representantes nacionales de las instituciones señaladas con el punto 4.2
 - Subcomisiones Departamentales formadas por los representantes de las mismas instituciones que tengan presencia departamental y por otras instituciones departamentales como:



- Corporaciones Regionales de Desarrollo
- Cámaras Agropecuarias
- Consejos Departamentales de Desarrollo Agropecuario
- Federación Departamental de Mujeres
 Campesinas
- Redes Departamentales de ONGs.

5. Actividades

Como actividades iniciales de la Comisión se señalan:

- 5.1 Apoyar la creación de un banco de datos de las instituciones y sus funciones y de los proyectos que se realizan en apoyo a la mujer.
- 5.2 Apoyar el diseño de lineamientos generales de coordinación para lograr acciones integrales dirigidas a la mujer, a nivel regional, nacional y local.
- 5.3 Inducir para que los directivos de las instituciones apoyen para que la mujer sea incorporada a los programas y proyectos en forma prioritaria.
- 5.4 Apoyar a las organizaciones de mujeres de base, para la consecución de recursos económicos.

IV. EVALUACION

Tomando como base los objetivos que la Comisión se propuso alcanzar con este Seminario Taller, para hacer una evaluación de los resultados obtenidos, se puede afirmar que se ha avanzado sustancialmente en el manejo y unificación de conceptos por parte de los participantes con relación al rol productivo de la mujer en el desarrollo agropecuario y rural.

Sin embargo, ante la dificultad de medir este primer objetivo, se reconoce que será el trabajo futuro el que permitirà medir el grado de incorporación y manejo de tales conceptos en la medida en que se internalicen y repliquen institucionalmente en el ámbito nacional.

La respuesta institucional a la problemática se ha iniciado promisoriamente como fue demostrado con la excelente participación de más de 30 instituciones del sector agropecuario. La voluntad expresada por los participantes de coadyuvar con la comisión al interior de sus propias instituciones para que se vayan dando respuestas concretas a la problemática de las mujeres en programas y proyectos de desarrollo del sector, está en directa relación con el propósito de motivación que caracterizó al Seminario y que ha

sido cumplido satisfactoriamente.

Con relación al objetivo de obtener bases preliminares para promover un marco institucional adecuado se puede señalar que las definiciones ofrecidas por los participantes sobre el futuro de la comisión son un avance importantísimo que fortalecerá su posición y servirá de base para diseñar un programa de actividades concreta.

El cuarto objetivo había sido delineado contando con la participación, al Seminario, de ejecutivos de alto nivel de las instituciones estatales. Sin embargo, se considera que el propio Seminario es un aporte para los programas y proyectgos que estuvieron representados, quedando para un trabajo futuro la revisión de la cartera de proyectos de inversión del sector público agropecuario.

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	2	ļ
2	ı	c
•	•	•
¢	J	ŋ
	ı	ч
۲	3	Ĺ
2	i	Ċ
ē	2	Ē
•	7	5
•	•	•
	٠	,
7	•	1
:	•	4
		ŝ
-	•	۲
2		5
4	c	×
		J
•	¢	ī
¢	•	2
-	ż	
ė	ż	
2	ī	ï
2	í	ì
7	۰	۰
	ı	
9	ı	Ł
ì		ļ
è		
	,	
ì	í	i
C. C	í	i
ì	í	i
ì	í	i
ì	í	i
ì	í	i
ì	í	i
ì	í	i
ì	í	i
ì	í	i
ì	í	i
ì	í	i
ì	í	i
ì	í	i
ì	í	i
ì		

איכא סכטפאאר זכא	OBJETIVOS	ACTIVIDADES :	COORDINACION	BEWEFICIA-	1.06605	DIFICULINDES
Cochebeaba Sindi- cato La Unión	de production agropecua- rias ass viables, con én- fasis en la producción de alimentos y cultivos ren- tables. b) Capacitación adecuada al nivel socio-cultural de la mivel socio-cultural de la morer, para facili- tar su acceso a la tecno- logía y otros servicios y aejorar su organización. c) Facilitar un proceso de integración de distintos grupos de mujeres.	a) Granja Agropecua- ria Integral; Centro; de Capacitación, producción, integra- ción y difusión. b) Subproyectos pro- ductivos: - cría de cerdos - cría da liar de ; cuyes - producción de hor- talizas, pimienta, haranja y guanaba- i maranja y guanaba- i maranja y guanaba- i maranja y guanaba-	-Confederation 40 aujeres de Colonia- dores del Chapare -Alcaldia Mu- nitipal de Chimore.	96.0 mg/s	La estrategia in- tegral acertada - Se ha integrado al los hombres, con buenos resultados - Se ha logrado la atencion de otras instituciones del area. - Primeas cosechas con resultados satisfactorios.	ra las auleres ra las auleres conflictos por hete- rogeneidad del gru- po de auleres. la organización del sindicato ha aos- trado debilidad.
Departmentos: La Paz, Chuquisa- ca, Potosi y Gruro Provincias: Cer- cado, Aviles, Zudañez, Tomina, Yampasez, Corn. Saavedra, Tomas Frias, Mor Cinti, B.Bilbao, Chayanta R.Bustillos, Groma, Villarroel, Pacajes, Murillo, Ingavi, J.M.Pando Los Andes, Sud Yungas, Altiplano Wor Yungas, B.Boato.	-No hay objetivos genera- les para el Programa Mu- jer, cada institución plantea sus objetivos específicosQue el tema mujer sea un eje clave en la propues- ternològica -Enfrentar la problemàtica de género con propuesta il propia.	a) Promoción Femenina; Coordinación b) Investigación Par-i entre las ticipativa institucione c) Salud, higiene y insentacione inutrición instrición instri	Cordination entre las institutiones areabros de UNITAS	356 comunates 50,000 per- 50nas 11,000 fa- milias	incorporación de la Mujer en procesos productivos revalorización y comercialización de artesanías	desvalorización dell trabajo de la Nujer. dificultad en parti- ticipación en asam- bleas donación de alimen- tos provoca divi- sión y provoca de- pendencia -poca orientación en en salud y nutri- ción (no uso de la hortalizas y aves) -intermediarios aca- paran ganancias de la resanias. -problemas de organi- zación de la Mujer i frente al Sindicato

MOMBRE DE LA :	AREA GEOGRAFICA :	08JETIVOS	: ACTIVIDADES	COOPDINACION	RENEFICIA-	1.06805	FIFICIAL TABES
31 Junta Mac.u- nal de Solidaridad y Desarro- llo Social: Oficina de la Mujer y la Familia (JNSD)	Departmentos:	- Investigar e maplemen- tar programas v provectos dirigidos a la mujer v familia rural, en los sectores de extrema pobreza en educación, salud y fortalecimiento de la organización de la Mujer	En el 92: -Comedores materno- infantiles -Capacitación laboral: -Alfabetización - ialleres Artesana- les -Microempresas	Servicio Nal, de Desarrollo (Comundades Ministerio Previsson Social y Salud Publica - UNICE - CINEP - CIPCA - CIPCA	1.080.068		
Instituto de Educación para el Desarrollo Rural (IMEDER)	Departamento: Cochababa Provincia: Carrasco Cantón: Pocona	a) Organización susten- tada en bases de iden- tidad y autonomia b) Reafirmar participa- ción de la mujer campe- sina en la producción	-Asssoramiento orga- nizativo -Capacitación de di- rigentes y proeoto- ras -Asistencia Técnica rubros productivos -Alivio en tareas doaésticas -Caapana de Dere- rechos de la mujer	WIBANKA CON-CESAT-EFRADE -CINEP-INCAS -CIPCA	\$15 evilia 4 earling 4 ear	-Consolidation de la organización provincial de Nujer Funcionamiento regular de la organización de Nujeres -Incorporación del tena género entre tecnicos y organización del tena del trabajo de la Mujer	-Donación de ali- mentación de ali- mentación impide consolidar pro- vectos producti- tivos y organiza- ciones autónomas -Trabajo domésti- co impide trabajo productivo -Almalfabetismo impide difusión tecnológica -estruct, socio- cultural dificul- ta participación de la mujer
Servicio Nal. de Desarrollo: de la Cosuni-s dad (SNDC)	Departamentos: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosi, Chuquisaca y Tarija	Institucional; increaentar la producción y productividad agropecuaría lapulsar acciones de infraestructura y vinculación vial con población infrasubsistente y subsistente. SMOS no trabaja específicamente con aujeres Obganización de Mujeres par el desarrollo automactionación de model	-Diagnosticos aicro- regionales -Promoción y capaci- tación en commidades -Ejecución de obras -Coordinación inter- institucional -Participación de la commidad en la eje- cución de obras	Instituciones que trabajan en la zona Clubes de Madres Juntas de apoyo escolar Sindicatos	176 coemi- dades 14.341 fa- milias	-Gran cantidad de aujeres en puestos de dirección	-Analfabetismo de las mujeres impide su participación activa en la capa- citación impartida

NOMBRE DE LA INST UCION	AREA GEOGRAFICA	08JETI VOS	ACTIVIDADES	COORDINACION	BENEFICIA- : Rids :	1.00403	DIFICUL TABES
tb) Organización de Mujeres Aysaras del Kollasuyo (OMAK)	Pycies: Camacho, Ingavi, Los Andes, Omesuyos, Larecajal Pacajes, Manko Mapartamentos: La Paz, Potosi, Cochabamba, Oruro, I	Pycies: Camacho, ; a) Mejorar el nivel de Ingavi, Los Andes,; vida de la mujer avmara. Omasuvos, Larecaja! generando modelos de Pacajes, Manko ; producción alternativos Mapaj Inquisivi ; b) Lograr va participación Departamentos: ; de la Mujer en la solución La Paz, Potosi, ; de sus problemas. Cochabamba, Gruro,; c) Revalorar la cultura, ; las tecnologías andinas ; d) Fortalecer interrelación ; entre grupos étnicos. ; e) Conocer la propia ; realidad mediante la ; investigación ;	-Cursos de medicina natural adfabetización agro-capacitación agro-pecuaria cural annores y aves de corral carpas solares Futuro; ovinos conejos angora	Min. Salud	25 Centros 30 A 70 mu- jeres/cen- tro		
) Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (187A)	Altiplano Valles	a) Contribuir al mejora- miento de la calidad de vida e incremento de los ingresos de los producto- res de bajos ingresos b) Seneración y transfe- rencia de técnicas que pereitan mejorar la producción y producti- vidad, la competitividad y el acceso a nuevos mercados	en general acciones relacionadas con el que hacer de la familia rural	Instituciones Intermedias de: Transferencia	111 (ha traba)ado poco con pujeres)	-estableciaiento de huertos fruticolas	·
8) Programa SEMILLA Sociedad de Apoyo a la Familia Dependiente Campesina	Departamento: La Paz. Provincias: Nor Yungas Sur Yungas	a) Coadyuvar a la recupe- racion del nivel de ingre- so de la familia campesina b) erradicación de la ho- ja de coca a través del eje familiar, la mujer	-Acciones de recupe- ración y estabilidad de la familia	-Asociaciones Campesinas -Cooperativas -Sindicatos	900 fami- lias campe-! sinas	relación social familias con in- fluencia de la coca!	-Dificultad de ac- ceso a lugares de promoción

DIFICULTADES	Falta de coordina- Ción institucional Sudrerencia de Sindicatos que se creen interlocuto- res de las sujeres Falta de expre- Sión propia de la sujer caspesina	La relación de la organización con las políticas asistencialles de alimentos, dificultan, el desarrollo de proyectos productivos y organizaciones autónomas Recargado trabajo desestico de las mula mayor participación en los proyectos, dificulta la difusión de la ternología. La estructura sociocultura la aliusión de la ternología. La estructura sociocultura la difusión de la ternología. La estructura sociocultura la difusión de la ternología. La estructura sociocultura la asistencia de estas a reuniones y al ascenso a niveles de decisión.
106805	-Concciniento de la realidad de la au- ler capeesina -elaboración de propuestas acordes con su realidad	Consolidación de una organización provincial de su- jeres -funcionasiento regular de las organizaciones de la sujeres -Introducción como la tema de discusión le tema de discusión la todo nivel, tanto entre los técnicos como en las organizaciones campesinas -la asistencia técninca dirigida a la mujer, dió lugar a la valoración del trabajo de la mujer valoración el trabajo de la mujer
BENEFICIA- :		a) Asesora- miento or- ganizativo b) Asisten- cia técnica: c) Capaci- tación d) Acciones dirigidas a aliviar las tareas domésticas e) Caspana por los drechos de la eujer
COORDINACION : RENEFICIA-	-Coordinadora de la Mujer -Utras ineti- tuciones relacionadas con el tena	A través de UNIBARBA (CESAT,FEDAPE, INCAS, CIPCA)
ACTIVIDADES	Investigationes so- bre eujer caapesina elaboración de pro- yertos alternativos para la eujer caape- sina y su coeunidad	a) Asesorasiento or- ganizativo b) Capacitación de dirigentes y prosoto- ras. c) Asistencia técni- ca en distintos ru- bros productivos d) Acciones dirigidas a aliviar las tareas dosésticas. e) Campana por los derechos de la mujer
08JETIVOS	a) Profundizar el conoci- alento sobre la aujer cas- pesina b) Analizar el impacto de las algraciones que influ- ye en la aujer c) Detectar modalidades organizativas de las au- jeres d) Conocer oferta de pro- gramas institucionales para la aujer e) Sistematización de experiencias de OMG para su socialización	Promover una organización sustentada en las bases, que tengan identidad y autonomía, a partir de la cual se proyecte una participación en instancias organizativas mas amplias Reafirmar la participación activa de la mujer camperina en la producción.
AREA GEOGRAFICA :	Provincias: Campero y Mizque, Camacho Departamentos: La Paz, Cochabamba; Ciudad el Alto,	CBBA.Pcia.Carrasco Canton Pocona y Totora
NOMERE DE LA :	Estudios Sociales (TES)	de Educa- cación para el Desarrollo (IMEDER)

~~ S _Æ	מאלה סכופה היה היה היה היה היה היה היה היה היה ה	2001 1 200	i ACTIVIDADES	: COURDINALION : REMETICIA-	RIUS :	5 4991	מועזרהר ואחבס	
	8 Comunidades de ;	-Revalorizar el rol produc-	: -Mejorasiento del :	-PIL/CORDEPAZ	-Proyecto	-Visibilidad del	: -El trabajo con	-
	la zona de Tiahua-:	tivo de la sujer	ganado y de pastos	-Frograsa de	de produc- ;	trabajo productivo	t personal tecnico	
	nacu, Prov. Inganii	-Tecnificar y capacitar a	i (ampliación de 60 ;	alfabetización:	ción leche-	de la sujer, a	i de contraparte	
	Opto. de La Paz. ;	la sujer caspesina en as-	i has de alfalfa)	de la radio	530 fami-	través de la co-	i nacional, debido	
	••	pectos de ganadería y orga-	! -Capacitación de las !	San Gabriel	lias bene- ;	Bercialización se-	: a diferentes meto-	
		nización.	aujeres en aspectos ;	-FA0	ficiarias	gura de la leche a	dologies y enfo-	
			; de ganadería, organi-;	-COGRDINADORA	120 fami- :	la Pil, donde se	; ques con relación	
	~~		i nizacióm, administra-	DE LA MUJER	lias benef.	reconoce a la su-	i al trabajo con su-	
			! ción, contabilidad y !		120 fasi-	Jer coso producto-	; Jeres campesinas	
			! alfabetización ;		lias bene-	ra, y genera ingre-		
			! -Construcción, junto ;		ficiarias ;	sos fijos a la fa-		
			t con las familias y		que parti- :	ailia por interse-		
			comunidades, de in-		cipan acti-	dio de la sujer.	dificulta el ini-	
			i fraestructura que		vamente	-Nacimiento de 600		
			: mejore las condicio- !			animales mejoradas,		
			de producción		••	lo que significa,	thace con que sea	
			: -Creación de fondo ;		•••	por una lado, sayor:		
			i rotatorio para semi- i			producción de leche;	: -Competencia de	
			i llas		••	y por otro lado,	: las instituciones	
	~*		! -Apoyo a la forma- ;		••	Bayor ingreso en la:	a: que actuan en la	
	~~		i ción y estructuración:	••	••	venta del ganado.	i zona, con diferen-	
~~	~~		i de asociaciones de ;			Creación de asocia-:	-: tes enfoques y	
	**		i productores lecheros i			ciones de produc-	: metodologias res-	
			communates y una			tores, reconociendo:	of pecto a la mujer	
	~*		! asociación a nivel !	••	••	el rol productivo	: campesina.	
			i zonal, compuestas i		••	de la sujer en la		
	••		: mayoritariamente por :	••	••	ganaderia, a travée:	â	
			de de la compansa de			de su participación;		
	••		; las directivas.			aayoritaria en las		
	~~			••		organizaciones.	••	
	~-					-Asistencia técni-		
	••			•		ca personalizada y	••	
	~*					constante en idioma	· ·	
	•			•				

NOMERE DE LA INSTITUCTON	AREA GEOGRAFICA	: OBNETIVOS	: ACTIVIDADES	COORDINACION	BENEFICIA-	LOGROS ;	DIFICU
•••	: Canton: Pocona	: E) PCAI en las zonas indi- : cadas presta los servicios	: rectas del PDAI a las	ción interins-	ficiarios (l de la mujer en 🔠	
Agricola		l de asistencia técnica, cre-					
		: dito, capacitación, organi-					
de Cochaban.	i Taraque	i racion y apoyo a la comer-			Bujeres.	;	i
(PDAI)			•	aental del	•	i ,))
		: Dentro de los beneficiarios				i ,) !
	i	i del programa se cuenta con i un gran numero de mujeres,) !	· !	! !
) }	quienes tienen influencia					
	!	•	l beneficia a la fami-		•		
	· •	•	l lia y puede ser suje-		· •		}
		: cual participan en la capa-		1	;	1	}
	;	: citación, referente a as-	uno de los conyujes	}	;	;	;
	;	: pectos productivos de orga-	en forma indistinta	!	:	!	!
	!	i nización, manejo y uso del -		1	;	!	;
	:	: crédito. Otro aspecto impor-	:	•	:	•	ł
		: tante es el proceso de pela-					
	;	do y azufrado del durazno					
		l para su industrialización	; ,				
		i en fruta seca y su posterior	i 1	i	š	i ·	i 1
		i comercialización. I Por lo que el principal ob-	• •) !	•) !	. !
		: jetivo del trabajo con la			, !) !)
	, {	i mujer es capacitarla en di-		:			!
	· •	i ferentes aspectos de interes			• •		!
	!	; de la comunidad para contar		•	:		;
	;	: con participación efectiva	;	•	:	!	;
***************************************	! !	: en la toma de decisiones.	1	<u> </u>	; 		
13. Programa de	: Este Programa cu-	: El PDAI- Benz, en el area	Las acciones mas im-	: El PDAI-Beni	: 135 benefi-	a) Logros. El prin-	1
Desarrollo	bre un area que	i indicada tiene como objeti-	; portantes que bene-	se encuentra	ciarios de	cipal logro econ- l	}
		l vo el de prestar asistencia	· ·	•			
	thre las mårgenes	l técnica agriicola, créditos	campesina es la de	de coordina-	el 5% son	l Beni, es la de be-l	}
		: capacitación organizativa y				l neficiar directa- l	}
		l apoyo a la comercialización.	•			l mente a la mujer	}
		Entre los beneficiarios di-				campesina con cré-	
	35-150.	; rectos el programa cuenta		cialmente UMGs		ditos agricolas.	
	i	i con un gran número de be-		que trabajan		(b) Dificultades:	í ,
		i neficiarios, quienes tienen		en la misea		: se logra en la fal-: : ta de capacitación :	
		l' decisión directa en las pro- l gramaciones prediales de sus		l årea, para de- l linear accio-		: la de capacitación : : a los técnicos para:	
		: esposos, aspecto importante		nes y no rea-		l trabajos directa- :	
		: en el proceso de créditos.		lizar traba-		aente con las muje-	
		l la producción agricola y la		jos repetiti-		res.	•
		comercialiación.		vos.			· }
		: El principal objetivo del	•		:		.
		i trabajo con la mujer es la	!	:	:		}
	;	i de capacitarla en diferentes	•	;	:	•	}
	!	l'areas de interés tanto de la	;	}		!	}
	•	: comunidad como del lugar,	;	.	:	:	:
	}	: ası como la participación	;	!	;	;	}
	;	l directa en la toma de deci-	!	•	•	!	:
*****	1	: siones.			1	1	1

·		

LISTA DE PARTICIPANTES

BENJAMIN JARA REPRESENTANTE 11CA BOLIVIA CAJON POSTAL 9142 LA PAZ

TEL. 371892/ 352086

GERARDO RAMIREZ DIRECTOR PLANIFICACION SECTORIAL MACA LA PAZ

TELF. 367252/767461

GILDA BURGOS JEFE DEPTO. ORGANIZACION INTERNACIONAL MACA CASILLA 14958 LA PAZ

TELF. 353572 Dom. 467252/367461 Of.

CARMEN LLAMOS DE VARGAS ECONOMISTA AGRARIO COORDINACION DE LA MUJER CASILLA 1637 LA PAZ

TELF. 326250

ANA LUCIA MORENO ESPEC. EN DESARROLLO RURAL 11CA (INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA) SAN JOSE, COSTA RICA

TELF. 290222

YARA CARAFA COORDINADORA DE LA MUJER CASILLA 1500 LA PAZ

TELF. 796925

LIC. DAVID MONTECINOS SUBSECRETARIO DE ASUNTOS CAMPESINOS MACA LA PAZ

TEL. 350652

TEODORO ANDIA
EDUCADOR
CIPCA (CENTRO DE INVESTIGACION Y PROMOCION)
SANTA CRUZ

TEL. 347366

VIVIANA DEL CARPIO COMUNICADORA RURAL EDUKA Casilla de correo 4061 LA PAZ

TEL. 355225

CRISTINA QUISBERT DE CORRALES SECRETARIA DE ACTAS GRUPO DE MUJERES DE ANCONA SORATA

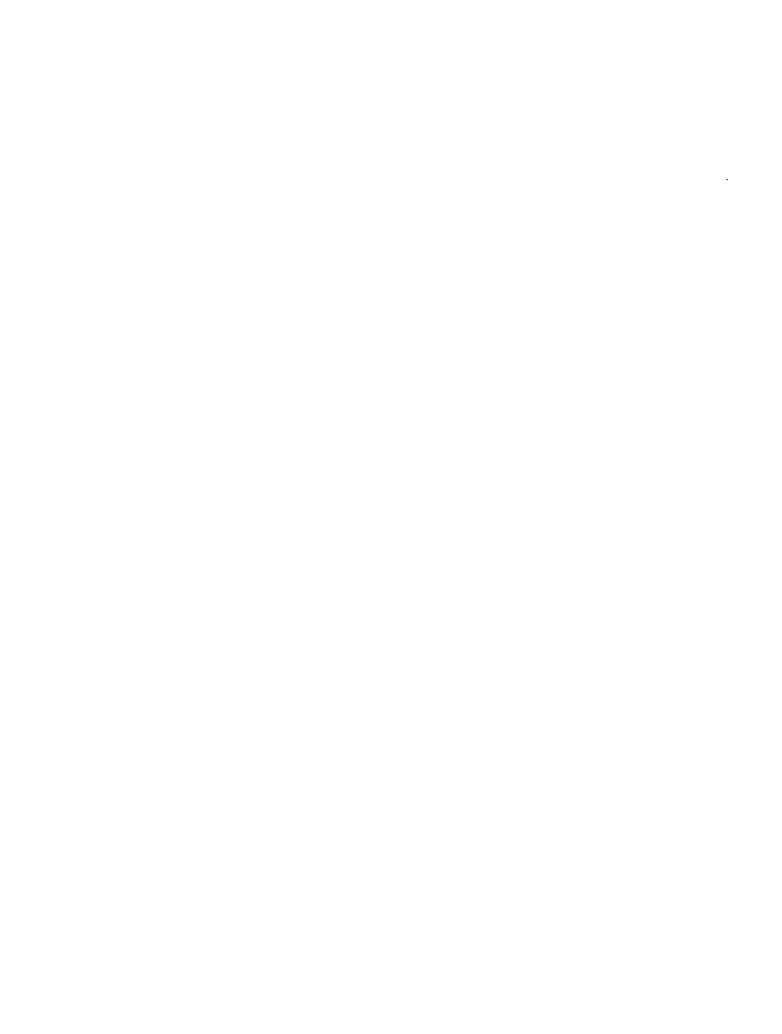
EVA QUISPE DE YUPANQUI VICEPRESIDENTA GRUPO ANCONA SORATA

JORGE VELASCO GALARZA
TECNICO
OMAK (ORGANIZACION DE MUJERES AYMARAS DEL KOLLASUYO
PASAJE CORNETA MAMANI 1967 PB
CASILLA DE CORREO 13195
LA PAZ

TEL. 372083

MIRELA ARMAND UGON SOCIOLOGIA INEDER (INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL DESARROLLO RURAL) CASILLA 3532 COCHABAMBA

TELF. 21707/23456



MERY QUITON PRADO SOCIOLOGIA TES (TALLER DE ESTUDIOS SOCIALES) CASILLA 5084 LA PAZ

TEL. 322837

ANDREA FLORES TONCONI COMUNICADORA SOCIAL OMAK (ORGANIZACION DE MUJERES AYMARAS DEL KOLLASUYO) CASILLA 13595 PASAJE CORNETA MAMANI 1967, PB LA PAZ

SUSANA BALAREZO SOCIOLOGA IICA CASILLA 9013, SUC. No. 7, ALMAGRO/QUITO ECUADOR

TEL. 232123 Of. 245107 Dom.

ERIKA BROCKMANN SECRETARIA GENERAL PREFECTURA CASILLA 4724 LA PAZ

TEL. 785822 - 374581

GLORIA LUCIA OSINAGA CAMACHO JEFE PDTO. ECONOMIA RURAL PRODEVA (PROGRAMA DE DESARROLLO VALLEGRANDE) EDIFICIO CORDECRUZ, 1ER. PISO, 2DO. BLOQUE SANTA CRUZ

TEL. 2185 VALLEGRANDE

CONSULEO FLORES GONZALES
TRABAJADORA SOCIAL
JNSD (JUNTA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO SOCIAL)
LA PAZ

TEL. 376862 Oficina

HUMBERTO MARISCAL ARNEZ
JEFE PROGRAMA PRE-EXTENSION
INGENIERO ABGRONOMO
1HTA (INSTITUTO BOLIVIANO DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA)
CASILLA DE CORREO 5783
PLAZA ESPAÑA ESO. MENDEZ ARCOS No. 710
LA PAZ

TEL .: 326996

WALTER OCAMPO ARIAS
JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO CAMPESINO
MACA-ORURO (MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGRARIOS)
PRESIDENTE MONTES ESO. COCHABAMBA S/N
ORURO

TEL. 52586

FEDERICO MORENO AULO EXTENSIONISTA PDAI-BENI (PROGRAMA DE DESARROLLO AGRICOLA INTEGRADO) CASILLA DE CORREO 182 TRINIDAD. BENI

TEL. 20754

PAULINO MENDEZ EXPERTO EN PROMOCION CAMPESINA MACA-FAO LA PAZ

TEL. 350652

CYNTHIA SARAVIA OFICIAL DE PROGRAMAS PNUD LA PAZ

TEL. 358590-94

ELIZABETH SALAS ECHEVERRIA SOCIOLOGA AMERINDIA LA PAZ

TEL. 324040

LOLA VELIZ C. SECRETARIA EJECUTIVA FNMCB "BS" LA PAZ

TEL. 364975

CELIA IRENE BOLIVAR MORENO JEFE ADMINISTRATIVO PDAI-CORDECO AV. BALLIVIAN No. 0688 CASILLA 1398 COCHABAMBA

> TEL. 41702 OFICINA 44262 DOMICILIO

CLAUDIA RANABOLDO DIRECTORA UNITAS CASILLA UNITAS 8666 LA PAZ

> TEL. 353048-321607 FAX. (591) 2-391365

RAMIRO TERRAZAS CUADROS AGRONOMO CARITAS BOLIVIANA AV. 6 DE AGOSTO 2864 CASILLA 475-14399 LA PAZ

TEL. 242402/341767

MARIA LUCIA DE MACEDO CARDOZO INVESTIGADORA SETAM (SERVICIOS TECNICOS PARA LA MUJER) CASILLA 1500 LA PAZ

TEL. 327034 Dom. 367231 Of.

ANA ROCHKOVSKI
PRIMERA SECRETARIA
ESPECIALISTA MUJER Y DESARROLLO
MISION DE COOPERACION TECNICA HOLANDESA
CASILLA 10509
LA PAZ

TEL. 392064

DELIA CORTEZ F.
COMUNICADORA SOCIAL
SNDC (SERVICIO NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD)
CASILLA 1397
LA PAZ

TEL: 374288 Of. 360459 Dom.

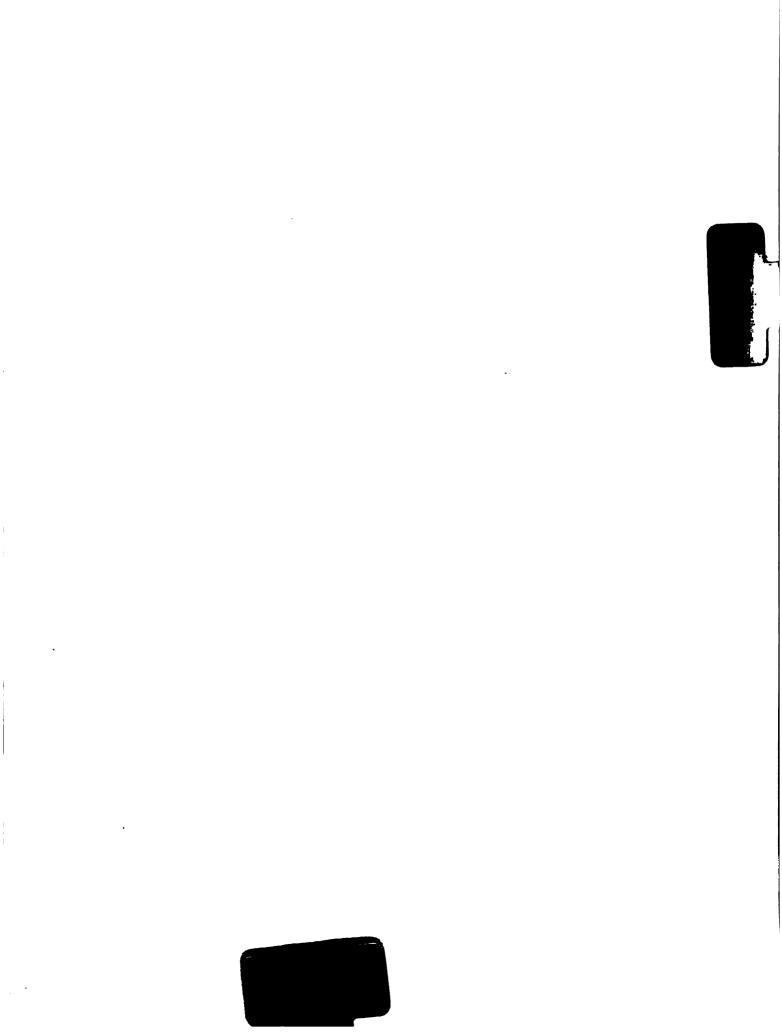
GRACIELA TIRADO DE MEJIA ASISTENTE TEJIDOS PNCH SARGENTO TEJERINA 21 SUCRE

TEL. 24100

KARINA GUZMAN DE SEVILLA DIRECTORA - COORDINADORA PROGRAMA SEMILLA ORGANIZACION COLMENA - PROGRAMA SEMILLA FIGUEROA ESQ. SANTA CRUZ EDIFICIO ORURO 2DO. PISO, OF. 2 LA PAZ

TEL. 353561





"CEGADORAS"
0.73 X 0.54 cm
Têcnica Mixta ...
Emilia S. de Espinosa

TO STATE OF THE PARTY OF